



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

RESOLUCIÓN N° 042/2021-CI

SALTA, 30 de marzo de 2021

Expte. 16.099/14

VISTO:

La Rendición de Cuentas del remanente correspondiente al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2017, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2161/0, presentada por su Directora, la Dra. Romero, Gladis Graciela.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del remanente correspondiente al Subsidio 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 202 el Informe del Área Contable expone en detalle el remanente del Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del remanente correspondiente al Subsidio 2017 hasta el monto de \$6.609,82 (pesos, seis mil seiscientos nueve con 82/100).

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del remanente correspondiente al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2017, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2161/0, presentada por su Directora, la Dra. Romero, Gladis Graciela, DNI N° 14.303.441, por el monto de \$6.609,82 (pesos, seis mil seiscientos nueve con 82/100).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEL
SECRETARIO TÉCNICO


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA